



AP- 6024

Dibujo Contemporáneo

II Semestre 2024

CARRERA: 110214 Bachillerato y Licenciatura en Diseño Gráfico.

DOCUMENTO: Propuesta programática para el curso AP6024.

GRUPO: 001.

MODALIDAD: Semestral.

REQUISITO: AP6014 Dibujo IV.

COREQUISITO: AP6012 Diseño IV.

CREDITOS: 02 créditos.

NIVEL: V Nivel. Tercer Año. Ciclo Profesional.

HORARIO DE CLASE: miércoles de 8:00 a 11:50 horas

CONTACTO: 04 horas.

HORAS DE ESTUDIO INDEPENDIENTE: 04 horas semanales, cuanto menos.

HORAS DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTADO: lunes 11:00 a 12:00, 1:00 a 3:00pm; miércoles 1:00 a 5:00 pm

CICLO LECTIVO: II Semestre 2024.

PROFESORA: MSc. Flor Gutiérrez Céspedes

FLOR.GUTIERREZCESPEDES@ucr.ac.cr

Virtualidad:

A pesar de ser un curso **presencial**, se utilizarán los distintos recursos que ofrece la UCR a través de la Plataforma de Mediación, para activar un Aula **bajo virtual** específica para el curso, en este entorno virtual se reportarán los ejercicios, proyectos, bitácoras u otros. También se encontrará material teórico necesario para el desarrollo práctico de la lección, así como el cronograma de actividades semanales, materiales, tareas y descripción de proyectos.

Eventualmente se utilizarán medios de apoyo como WhatsApp, ZOOM u otros, que la docente indicará.

DESCRIPCIÓN DEL CURSO

Este curso introduce al estudiante en los conocimientos básicos (generales) de las técnicas y procesos de dibujo propias de las artes (visuales) contemporáneas, mediante el uso experimental de los materiales y trabajando, en una primera etapa, con improvisaciones, hasta lograr un apropiamiento técnico. En una segunda etapa, busca un dibujo conceptual, el cual permita un acercamiento entre técnica y visión subjetiva, haciendo énfasis en procesos de percepción aleatoria y espontánea.



OBJETIVO GENERAL

Desarrollar un proceso de creación experimental que complemente la percepción subjetiva como representación contemporánea.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Utilizar y experimentar con medios y materiales gráficos no tradicionales para dibujar.
2. Implementar procesos de dibujo no verbales (lado derecho del cerebro).
3. Generar relaciones entre lo técnico y lo conceptual que se amolden a las características contemporáneas.
4. Experimentar con la percepción subjetiva para encontrar nuevas maneras de representación del dibujo.

CONTENIDOS EJE PROYECTUAL

- **Utilizar medios, materiales y formatos no tradicionales para dibujar.**
- Experimentar con la percepción subjetiva para encontrar nuevas maneras de representación en el dibujo.

Eje del Conocimiento

Implementar procesos de dibujo desde la lateralidad creativa (lado derecho del cerebro). - Gestionar del proyecto plástico y los procesos creativos a partir de lenguajes visuales propios con fundamento y asertividad.

Eje Tecnológico

- Generar relaciones y diálogos entre lo conceptual y lo técnico a partir de prácticas contemporáneas del dibujo.
- Administrar y concretar profesionalmente la realización y puesta en valor de las propuestas técnico conceptuales propuestas.

METODOLOGÍA Y ESTRATEGIA DIDÁCTICA

El presente curso es de modalidad de Taller, basado en el **aprendizaje colaborativo**, adquisición de conocimientos por medio de la experimentación mediante la combinación de lo teórico y lo práctico. La experimentación y elaboración de prácticas y proyectos.

Rol del Facilitador: El docente dará guía y seguimiento progresivos a los contenidos temáticos y procesos creativos propuestos por cada estudiante en la solución de cada uno de los proyectos.

Rol del Participante: Los proyectos a realizar por el estudiantado se centran en el desarrollo del Dibujo con énfasis en el Dibujo Contemporáneo y la experimentación creativa como método para el desarrollo de lenguajes visuales expresivos propios. En los proyectos el estudiantado propondrá y desarrollará los contenidos temáticos de cada proceso a partir de la investigación y aplicación de diversos conceptos y técnicas en la solución profesional de la problematización del dibujo contemporáneo. Los procesos de enseñanza y de aprendizaje son individualizados y colectivos.



Actividades: En el transcurso del taller se desarrollarán hasta su completitud profesional final, cuanto menos tres actividades o proyectos de Dibujo Contemporáneo, mismas que podrán ser individuales, colaborativos y mixtos:

Proyecto DC 001 Propuesta de Dibujo Contemporáneo I: Dibujo Aleatorio.

Proyecto DC 002 Propuesta de Dibujo Contemporáneo II: Dibujo Experimental.

Proyecto DC 003 Propuesta de Dibujo Contemporáneo III: Representación Imaginativa.

Los proyectos buscan desarrollar en el estudiante el conocimiento y la habilidad técnico-práctica en la representación del dibujo contemporáneo. Para esto, se requiere de un proceso de ardua experimentación que le permita al estudiante abarcar el mayor número de posibilidades de expresión plástica e implementarla en su propuesta de trabajo personal a partir de procesos aleatorios de creación evitando soluciones simplistas.

El trabajo consiste en sesiones magistrales cuando sea necesario, pero sobre todo seguimiento a los procesos de experimentación individual propuestos por cada estudiante en cada proyecto.

De manera que el estudiante será el responsable de traer a la clase la mayor cantidad y variedad de materiales, resultados y propuestas las que servirán para crear experimentaciones y análisis. La continuidad y constancia por parte del estudiante en el taller marcará la dinámica y proceso del curso en cuanto a la dimensión personal del taller.

Todo trabajo se desarrolla sobre los principios proyectuales, con apoyo teórico y con ejercicios técnicos. Los participantes del Taller deben actuar como equipo, de modo que la discusión y el análisis objetivo, así como el intercambio de opiniones acerca del trabajo, juegan un papel determinante.

Nota: Las horas de trabajo en el Taller son exclusivas para los proyectos o tareas del Taller, al estudiantado que use este tiempo, el equipo y espacio para asuntos personales o ajenos al Taller se les descontará hasta un 10 % del rubro de asimilación.

CRONOGRAMA Y CALENDARIO TEMÁTICO

Semana 01	14 agosto	Lectura y discusión de la propuesta programática y actividades del Taller.
Semana 02	21 agosto	Inicio del Proyecto DC001
Semana 03	28 agosto	FERIADO celebraciones Patronales San Ramón
Semana 04	4 setiembre	Seguimiento DC001
Semana 05	11 setiembre	Seguimiento DC001
Semana 06	18 setiembre	Seguimiento DC001

Semana 07	25 setiembre	Evaluación DC001
Semana 08	2 octubre	Inicio del Proyecto DC002
Semana 09	9 octubre	Seguimiento DC002
Semana 10	16 octubre	Seguimiento DC002
Semana 11	23 octubre	Seguimiento DC002
Semana 12	30 octubre	Evaluación DC002
Semana 13	6 noviembre	Inicio del Proyecto DC003
Semana 14	13 noviembre	Seguimiento DC003
Semana 15	20 noviembre	Seguimiento DC003
Semana 16	27 noviembre	Seguimiento DC003
Semana 17	4 diciembre	Evaluación DC003 y autocrítica FODA
Semana 18	9 al 14 diciembre	Exámenes y Ampliación

AGO-SET El Dibujo Contemporáneo: La lateralidad.

OCT El Dibujo Contemporáneo: La experimentación.

NOV El Dibujo Contemporáneo: Representación Imaginativa.

Nota: La duración y orden temático puede variar según sea necesario.

VALORACIÓN Y APROVECHAMIENTO

Los aspectos formativos a valorar serán:

- i. Base teórica de los proyectos.
- ii. Proceso y documentación.
- ii. Propuesta conceptual y coherencia visual.
- iv. Experimentación y técnica final.
- v. Acabado y montaje.

Las evaluaciones serán periódicas y se pactarán con al menos una semana de anticipación.



DESGLOSE DE EVALUACIONES:

Seguimiento. Asimilación. Trabajo Extra Clase. 30%

Documentación. Ensayos. Ponencias. 10%

Proyecto DC 001 20%

Proyecto DC 002 20%

Proyecto DC 003 20%

TOTAL 100%

Es responsabilidad del estudiantado es hacer llegar sus tareas o proyectos en fecha y hora de entrega al profesor, de lo contrario tendrá una nota de cero "0".

Sin excepción NO se aceptarán proyectos para ser evaluados cuyo proceso no haya sido elaborado, presentado, conocido, revisado y corregido por el profesorado durante el desarrollo del Taller.

EQUIPOS Y MATERIALES

El equipo y materiales para el desarrollo de las propuestas será responsabilidad de cada estudiante. Los materiales y contenidos necesarios para el desarrollo y completitud de los proyectos serán definidos particularmente de manera que es responsabilidad de cada estudiante, según la temática seleccionada y objetivos planteados, solventar y gestionar los insumos y recursos necesarios para completar profesionalmente cada uno de los proyectos propuestos.

NORMAS DEL CURSO

- En cada sesión se tomará lista y en el laboratorio se debe firmar el control de asistencia.
- No se recibirán proyectos para ser evaluados cuyo proceso no haya sido conocido en el Taller.
- Cuando un estudiante no asista personalmente a una clase para la presentación de proyectos y asignaciones debe hacer llegar estos en la fecha y horas establecidas para su entrega y montaje.
- Si un estudiante goza de una incapacidad médica o enfrenta una situación personal que amerite ser considerada, este debe comunicarlo al profesor con la mayor brevedad posible.
- **La presentación final de proyectos** para su evaluación será anunciada y convenida con una semana de anticipación. A la hora de inicio de la misma los proyectos deberán estar debidamente presentados, ordenados e identificados en el espacio correspondiente para montaje y evaluación. De no ser así la nota será de cero "0".

- **Durante el proceso de evaluación** podrán ser invitados profesores del énfasis y áreas complementarias, su participación se basa en recomendaciones para mejorar el trabajo del estudiante y desarrollo del curso.
- Ante la imposibilidad de incluir en el programa todos los aspectos que afecten el desarrollo y evaluación del mismo, se hace necesario aclarar que es responsabilidad del estudiantado mantenerse informado sobre las indicaciones e instrucciones referentes a la presentación de proyectos y posibles cambios en temática, objetivos y actividades programadas durante todo el desarrollo del curso, esta información además se encontrará en la plataforma de **Mediación Virtual**, y podrá ser consultada por el estudiantado cuando así lo requiera.
- En los talleres y laboratorios siempre se deben contemplar medidas de seguridad a la vez que portar los permisos correspondientes para uso de equipos, maquinarias, herramientas y químicos.
- **OTRAS NOTAS IMPORTANTES:**
- **El estudiantado debe saber**, que, según el reglamento de orden y disciplina de los estudiantes de la Universidad de Costa Rica, existen faltas y sanciones relacionadas con su comportamiento y con el cumplimiento de los rubros de evaluación de los cursos, siendo el plagio una falta muy grave, sancionada con la suspensión como estudiante regular por no menos de seis meses y hasta por seis años. (www.cu.ucr/normativ/orden_y_disciplina.pdf).
- Las ausencias deben justificarse según el Reglamento de Régimen Académico de la Universidad de Costa Rica. Cualquier situación que el estudiante considere que puede afectar su desempeño en el curso (salud, económica, personal) debe informarlo cuanto antes al profesor para resolverlo a conveniencia mutua).
- Es importante también que conozcan el **Reglamento de la Universidad de Costa Rica en contra del Hostigamiento Sexual**, que se encuentra en el siguiente enlace:
- http://www.cu.ucr.ac.cr/normativ/hostigamiento_sexual.pdf

¿Sabés qué es el Hostigamiento Sexual?

Es una **conducta sexualizada, indeseada** por quien la recibe. Puede ser repetida o darse una vez, si es grave y **causa efectos perjudiciales en la víctima.**

¿Cómo se regula en la universidad?

La UCR cuenta con el **Reglamento contra Hostigamiento Sexual**, reformado en el 2020, que se aplica tanto a la **comunidad estudiantil**, como a **personal docente y administrativo**, y ahora también a las **personas que tienen relaciones contractuales no laborales con la universidad** (convenios, tratados, etc.).

Recordá que **el tiempo para denunciar es de 2 años** a partir del último hecho de hostigamiento, o bien desde que cesó la causa que no te permita denunciar.

¿Cuáles son algunos ejemplos de Hostigamiento Sexual?

- **No verbales:** miradas intrusivas, sonidos, silbidos, dibujos sexualizados.
- **Verbales:** "piropos", invitaciones insistentes a salir, comentarios sexualizados, propuestas sexuales.
- **Escritos:** correos, chats, fotografías, imágenes, mensajes sexualizados.
- **Físicos:** toqueteos, abrazos, besos, etc.

¿Cómo puedo denunciar?

La denuncia se interpone en la **Comisión Institucional contra Hostigamiento Sexual**. Puede ser de manera física o mediante correo electrónico.

También, podés buscar ayuda primero en la **Defensoría contra Hostigamiento Sexual** para tener acompañamiento legal y psicológico, antes de denunciar.

¿Cómo se me protege mientras dura el procedimiento?

El reglamento permite solicitar **medidas cautelares o de protección**, para que la persona denunciante esté segura durante el procedimiento.

Por ejemplo, puede solicitar un **cambio de grupo** si comparte clase con la persona hostigadora, o bien **solicitar que la persona denunciada no le contacte por ningún medio**.

¿Cuáles son los contactos de apoyo?

Comisión Institucional contra el Hostigamiento Sexual:
Podés enviar tu denuncia a: comision.contrahostigamiento@ucr.ac.cr
2511-4898

Defensoría contra Hostigamiento Sexual:
Podés solicitar, de manera gratuita, asesoramiento legal y acompañamiento psicológico durante el proceso. Contactanos si tenés preguntas, si necesitás ayuda para redactar tu denuncia o apoyo para interponerla.
Correo: defensoriahs@ucr.ac.cr
Teléfono: 2511-1953

¡Escaneá para leer el Reglamento!





CIEM
Centro de Investigación en Estudios de la Mujer



BIBLIOGRAFÍA

- Arnold, Eugene. Técnicas de ilustración. Barcelona: Editorial Leda, 1982.
- Aumont, Jacques. La imagen. Ediciones Paidós, Barcelona, 1992.
- Bordieu, Pierre. El sentido práctico. España: Siglo XXI, 2007
- Brigewater, Peter. Introducción al diseño gráfico. México: Trillas, 1992.
- Camp, Jeffery. Dibujo con los grandes maestros. Madrid: Ediciones H. Blume, 1982.
- Edwards, Betty. Aprende a dibujar con el lado derecho del cerebro. Barcelona: Ed. URANO, 1994.
- Hayes, Colín. Guía completa de pintura y dibujo. Técnicas y materiales. Madrid: Ed. Blume, 1980. Moles, Abraham. Teoría de los objetos. España: Gustavo Gili, 1974 Powel, Dick. Técnicas de presentación. Barcelona: Editorial Blume, 2001.
- Escuela de Estudios Generales, U.C.R. Signos al infinito. Editorial UCR, 2002.
- Gómez Molina, Juan José. Estrategias del dibujo. Ediciones Cátedra, Madrid, 2002.
- Hayer, Colín. Guía completa de pintura y dibujo. Técnicas y materiales. Ed. Blume, España, 1985.
- Gómez Molina, Juan José y otros. El manual del dibujo. Ediciones Cátedra, Madrid.
- Schneider, Laura. Arte y Psicoanálisis. España: Ediciones Cátedra, 1993 Vilar, Gerard. El desorden estético. Barcelona: Idea Books, S.A, 2000 Vitta, Mauricio. El sistema de las imágenes. Paidós, Barcelona, 2003.